

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE HEYMOCOL S. A. S.

En Quito, a los veinte y seis días del mes de febrero del 2016 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía HEYMOCOL S. A. S., ubicadas en la Calle R Nº 117 e Intersección C a las 11:00 A.M., entre los señores Raúl Eduardo Naranjo Dousdebes Representante Legal y actuando como secretaria Mayra Andrango.

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

### PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

#### 1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2015.

Toma la palabra el señor Raúl Eduardo Naranjo Dousdebes y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2015 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2015.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2015 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 14:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.



RAUL NARANJO  
REPRESENTANTE LEGAL / SOCIO



LIZBETH MOREIRA  
SECRETARIA